EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 3 de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 936

EDICION DE LA TARDE.

Contradicciones y desvaríos.

No gustamos nosotros de disputas apasionadas que distrayendo al periódico del estudio de temas prácticos—como el país lo requiere—nos lleve á dar escesiva importancia á la política.

Pero se ha planteado una cuestion constitucional de verdadera gravedad; esta cuestion ha refluido sobre las opiniones y sobre los intereses de todos los partidos y no seria posible permanecer en silencio ante semejante lucha.

—

En primer lugar, nosotros hemos dicho que el país no desea la agitacion que precisamente debian producir las declaraciones del señor duque de la Torre en Biarritz, y que no deseándola, debíamos todos escusar discusiones sin objeto ni justicia, solo con fuerza para dividir á los hombres, para llenarlos de confusiones y para apartar, á la postre, á la sociedad española del camino de progreso pacífico, moral y material que está recorriendo con paso firme de algunos años á esta parte.

La observacion era tan justa, y se imponia con tanta fuerza, que *El Imparcial* mismo la reconoció en su artículo *Achaques crónicos*, que hoy pretende borrar, aunque en vano.

—

«Para ellos—dice *El Imparcial* ahora refiriéndose á los que combaten reformas en la legalidad constitucional—son cosas de escasa trascendencia la soberanía nacional, los derechos individuales, la Constitucion del 69, las reformas administrativas tan frecuentemente invocadas por la fusion antes del alumbramiento del 8 de Febrero.

Nuestro artículo podria ser muy bien una semblanza del fusionismo imperante, que no ha realizado ninguna de las promesas hechas en la oposicion.

¿Creen nuestros colegas que al dirigirnos al naciente partido democrático hicimos otra cosa que ponerle de manifiesto los errores y las inconsecuencias del actual Gobierno, para que en su dia no incurra en idénticas faltas?»

Por lo mismo que, para nosotros al ménos, son cosas trascendentales la soberanía nacional, los derechos individuales y la Constitucion del 69, es por lo que hemos examinado atentos el asunto, deduciendo que de la medicina que se receta solo males pueden venir al país, y por de pronto una perturbacion grande; porque si la soberanía nacional, como ha pedido el Sr. Montero Rios y parece admitir *El Imparcial*, ha de volver á funcionar poniendo bajo sus filos á la monarquía y demás poderes públicos, esto, además de repugnar á la nacion, que no apetece hacer de Isaac, por lo que pueda tronar, quien debe en primer término contestarlo, son todos los que han hecho declaraciones favorables á la Constitucion de 1876, sin excluir el Sr. Moret.

A más, que el mismo señor duque de la Torre, ha dicho, refiriéndose á la carta de Biarritz, que se le habia entendido mal, y que no queria períodos constituyentes.

—

Pero no se trata de lo que ahora dice *El Imparcial*, sino de lo que dijo el domingo, que está bien claro, como nuestros lectores van á ver:

«Ya está el país cansado—dijo—de que, donde quiera que se reunan media docena de personas, surjan las contradicciones propias de nuestro carácter; de que aquí se discuta sobre si determinados derechos son anteriores ó superiores á toda ley; allí sobre el nombre que habrá de darse á la agrupacion que nace á la vida pública; allá sobre si la federacion es preferible á la unidad; acullá sobre si el sinalagmatismo es la última *ratio* de la ciencia política social y de que en todas partes se tratan cuestiones abstractas, magníficas sin duda, pero que no entiende ni le aprovechan en lo más mínimo.

Si otro fuera su pensamiento y su objeto, no tendria verdadera razon de ser su creacion (habla del partido que se proyecta), y en vez de reportar un beneficio, vendria á complicar más y más la enmarañada madeja de la política española.

O el nuevo partido viene á hacer *una obra práctica*, regenerando la vida municipal, creando un cuerpo electoral y vigorizando el sentido jurídico de las sociedades democráticas, ó solo representará un cambio más de nombres en la *Gaceta*.»

Así, así se espresaba *El Imparcial* del domingo, que es todo lo contrario de lo que hoy afirma, porque el domingo se burlaba de las discusiones abstractas, porque el domingo se burlaba de los modernos bizantinos, porque el domingo ponia por cima de todo, las cuestiones prácticas referentes á la vida municipal y al cuerpo electoral, y hoy nos sale con las escelencias de la Constitucion de 1869, con los derechos individuales (como si no estuvieran éstos consignados en la actual) y con las delicias de un período de agitacion. Es decir, todo lo contrario en un espacio de cuarenta y ocho horas.

Ahí están los testos, y contra eso no hay mistificacion que valga.

—

Pero vengamos á otra contradiccion aun más trascendental.

El Imparcial, que despues de todo, ha andado bastante remiso y poco convencido, ante las declaraciones del duque de la Torre, limitándose casi casi á alguna que otra miscelánea benévola, hoy se entusiasma lo que puede, y en primer término, exhibe al país los servicios del general Serrano, defendiéndole de ciertos ataques.

Como en esto no puede haber alusion directa ni indirecta á EL CORREO, que ha combatido con firmeza, y que combatirá con perseverancia, la política que se atribuye al señor duque, pero que al propio tiempo ha reconocido sus hermosas prendas de carácter y recordado sus servicios indudables á la patria y á la libertad; como las exclamaciones de *El Imparcial* no pueden afectarnos en este punto, pasamos esto por alto, si bien para pararnos, un tanto asombrados, ante estas vaguedades, que ya han pasado de moda.

«¿Qué necesidad tiene—dice hablando del general Serrano—de contestar á las preguntas de los periódicos y someterse á minucioso interrogatorio? Su nombre es todo un programa político; el anuncio de su gobierno, una esperanza de libertad practicada. A ciertos hombres no hay necesidad de preguntarles á dónde van si se sabe de dónde vienen y qué espíritu representan en un pueblo. Unidos á cualquier gobierno, depositarán en él algo de su iniciativa y parte de su prestigio. ¿Cuándo preguntó nadie á Cavour ni á Garibaldi qué representaban en Italia, si ellos eran la unidad y la libertad italianas? ¿Qué representaba Lafayette en Francia?»

Palabras, palabras, palabras.

Lafayette en Francia, y por cierto que no puede presentársele como modelo de hombre de Estado ni mucho ménos, lo que hizo durante la revolucion y despues, no puede ignorarlo la ilustracion de *El Imparcial*.

Como tantos espíritus generosos, quiso las reformas para evitar la revolucion, más cuando ésta desplegó todos sus furores retrocedió horrorizado; sirvió al rey en la huida de Varennes, haciéndose impopular; combatió en la Asamblea la destitucion de Luis XVI; se refugió en el extranjero huyendo de los jocobinos; restituido á su país despues del tratado de Campo Formio, votó contra el consulado, viviendo oscuro en el imperio; y al venir la restauracion figuró en las filas de la oposicion, como tantos otros, deseoso de conciliar la monarquía con la libertad; pero todos convienen en que valia poco como hombre de gobierno, no saliendo adelante en ninguno de sus proyectos.

De Garibaldi, hay que decir—pues aquí se trata de asuntos de gobierno—que representando lo que *El Imparcial* dice, todavía prestó á su país un servicio superior al de Marsala y otros ciento de esta especie, y es el de no haber cogido las riendas del poder, para lo cual, suponemos que *El Imparcial* lo reconocerá, no tenia pulso, destreza ni sentido práctico.

Y en cuanto á Cavour, *El Imparcial* no puede ignorarlo. Las grandes cosas que hizo, las hizo sin hablar de períodos constituyentes, sin llevar divisiones al partido liberal de Italia, y gobernando con una Carta otorgada, en que se proclama, por cierto, la unidad religiosa. A Cavour no se le podia ocurrir la redencion de los pueblos que ya han llegado á cierta madurez, por períodos constituyentes; á Cavour, aunque *El Imparcial* le hubiese llevado la opinion del señor Montero Rios y el dictámen del Sr. Cánovas, le hubiera parecido el proyecto una verdadera insensatez.

Se equivoca por lo demás *El Imparcial*, y demuestra cuán perdido está en este debate, al salir diciendo por toda respuesta que el duque de la Torre es todo un programa y que no hay que preguntarle más.

Eso será para los que hagan más caso de las personas que de las cosas.

¡Pues vaya un liberalismo el de *El Imparcial*!

Semejante doctrina es insostenible y absurda.

Todos reconocemos que el duque de la Torre tiene una significacion liberal, pero no basta esto. Como no se trata solo del señor duque ni de *El Imparcial*, sino del país y de la legalidad constitucional, es preciso, en presencia de las novedades últimas, saber lo que quiere, pero con precision; si quiere la Constitucion de 1869, si quiere la del 76 reformada, si quiere hacer esto, poniendo á salvo la Monarquía, ó si piensa como el Sr. Montero Rios, que todo debe someterse al albedrío de la soberanía nacional.

Conque ya vé *El Imparcial* si hay cosas que saber y preguntar.

Los peregrinos en Roma.

Si el telégrafo reproduce fielmente lo que á *La Correspondencia* comunica desde Roma su corresponsal peregrino, y no hay en éste deseo de mortificacion, preciso es convenir que en el Vaticano corren malos vientos para los amigos de *El Siglo Futuro*.

Hoy le toca el turno al Cardenal Alemonda, segun puede verse en el telegrama que á continuacion insertamos:

«*Roma* 2 (9'25 m.).—Ayer depositamos sobre la tumba del inmortal Pio IX la corona de la peregrinacion toledana. La ceremonia fué imponente. Leyóse dos veces el admirable discurso del Papa, traducido en lengua española.

El reverendo Obispo de Zamora, Sr. Belestá, habló elocuentemente, conmoviendo al numeroso auditorio que le escuchaba.

Despues se celebró una solemne velada en el palacio de Altemps, en la que se leyeron poesías excelentes y oyeron los concurrentes preciosas composiciones musicales.

El Cardenal Alemonda pronunció un discurso grandilocuente, elogiando la iniciativa de los peregrinos toledanos, que no temen acusaciones baldías y que se han hecho superiores á preocupaciones políticas, haciendo resaltar la importancia del acto realizado y prodigando á España los juicios más benévolos. Esa oracion modelo se publicará para consuelo y satisfaccion de los católicos españoles. El reverendo Obispo de Sigüenza contestó al ilustre príncipe de la Iglesia, dándole las gracias por sus juicios, sus elogios y sus enseñanzas.

Esta mañana asistimos todos los peregrinos al templo de la Paz. En breve iremos al Vaticano á contemplar su codiciada biblioteca y ver sus magníficos museos.

El Padre Santo ha dado la sagrada comunion al conde de Canga Argüelles, al marqués de Pidal, al conde de Orgaz y á otros peregrinos, todos ellos de la junta directiva ó asociacion de la Union Católica de Madrid.

Escede de un millon de reales el importe de las ofrendas recibidas para el dinero de San Pedro de varias provincias de España.

Los católicos de todos los partidos españoles han obtenido de Su Santidad una acogida tan cariñosa, que desean por momentos que llegue el miércoles para reiterarle nuevamente su adhesion firmísima y el testimonio de su admiracion.

Los que en España, á título de católicos, combaten á fervorosos creyentes, porque no van por determinado carril político, debieran venir aquí, oir la dulcísima palabra de Leon XIII y acomodar su conducta á la sábia y por todos admirada del gran Pontífice.

Se ha comunicado oficialmente al gobierno español la designacion de monseñor Rampolla para Nuncio de Su Santidad en Madrid. Tan pronto como el ministro de Estado tresmita al embajador de España su conformidad, como es costumbre diplomática, por parte del Rey y de su Gobierno responsable, se hará oficialmente público el nombramiento. Pasado mañana nueva recepcion del Papa á la peregrinacion.—*Un católico.*»

Y *El Siglo Futuro* á todo esto, contra lo que esperábamos, sin decir una palabra.

Sin duda espera el regreso de los peregrinos.

Los conservadores, la Constitucion del 69, y el señor duque de la Torre.

Sobre la conferencia ayer celebrada entre los señores Cánovas y Romero Robledo, declara *La Correspondencia*, que en esta conferencia dominó un sentido liberal práctico, «ese sentido liberal á la inglesa de los conservadores españoles que no seria refractario á ninguna reforma bien recibida por el país, y en materia constitucional, no habia de aparecer nunca ciertamente aferrado á la tradicion, pues bien consignados los atributos esenciales de la monarquía, *y el juramento de fidelidad al Rey*, principio importantísimo para los conservadores-liberales, en lo demás su conducta se inspiraria en un criterio amplio y liberal.»

Y luego añade:

«Claro es que los conservadores no han de adoptar iniciativas que corresponden á los más avanzados.

Cuéntase tambien, y como se cuenta lo decimos, sin responder de los rumores, que la actitud del duque de la Torre, en cuanto significa para los conservadores una aspiracion reformista y un deslinde de campos, fué apreciada con el mismo sentido de benevolencia por los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, atentos á que, en su concepto, podria allegar aquella actitud nuevos elementos á la monarquía, aunque por un juicio superficial se crean contrarios á los intereses del partido conservador.»

Es bastante gracioso esto del sentido conservador á la inglesa, despues de lo que está pasando en materia constitucional—por cierto lo más anti-inglés—y lo que ha pasado al discutirse el tratado de comercio y al recaudarse los impuestos; pero así y todo, nada debemos añadir, porque si bien *El Imparcial* dice que hubo en la conferencia conformidad perfecta, *El Liberal* cree saber que no hubo más que resignacion de parte de los Sres. Romero Robledo y conde de Toreno; y lo que es más decisivo, *El Cronista*, despues de reproducir el suelto de *La Correspondencia*, advierte que no asegura «que en los párrafos anteriores (los de *La Correspondencia*) esté compendiado cuanto hablaron los Sres. Cánovas y Romero, ni que las noticias de *La Correspondencia sean rigurosamente exactas*.»

De modo que hay que esperar á nuevas aclaraciones.

—

Con tanta más razon cuanto que en la derecha, por lo ménos de los conservadores, hay escision, y de ello es prueba lo que han dicho, Publicio en el *Diario de Barcelona*, y el Sr. Catalina en la *Revista de Madrid*.

En vano tratan de sacarse esta espina anoche *El Estandarte* y hoy *La Integridad*. Más cauta *La Epoca*, nada ha dicho, y *El Cronista* guarda tambien un significativo silencio.

Pero en cambio sale *El Imparcial* á la palestra á manera de caballero de la Edad Media en defensa de los menesterosos:

«Los conservadores—dice—hicieron ayer y anoche blanco de sus críticas los escritos de *Publicio*, corresponsal del *Diario de Barcelona*, y del Sr. Catalina en la *Revista de Madrid*, escritos en que se censura la actitud del Sr. Cánovas y del partido conservador para con la izquierda dinástica.

EL CORREO exhumó los trabajos de Publicio y Catalina, manifestando que ambos eran conservadores. Los amigos del Sr. Cánovas niegan que en sus filas figure ningun Publicio ni ningun Catalina, añadiendo que el primero es un militar fusionista, íntimo amigo del general Martinez Campos, y el Sr. Catalina un escritor ultramontano, muy apreciable, alejado por completo de la política.»

Oiga *El Imparcial*, y no dé oidos á lo que digan, en esta ocasion, los conservadores.

El escritor militar que colaboró un dia en el *Diario de Barcelona*, no era *Publicio*, se llamaba *Ruperto*. Quién sea *Publicio* en persona, no lo sabemos, pero *Ruperto* no es, y por tanto, nada tiene que ver con *Publicio* el militar á quien alude, con tan poco acierto, *El Imparcial*. *Publicio*, sea quien fuere, es conservador de pura raza, siempre ha defendido á los conservadores en el *Diario de Barcelona*, y á los constitucionales, por el contrario, los tira á matar.

En cuanto al Sr. Catalina, será todo lo ultramontano que se quiera, pero es una opinion de peso, por el talento que el Sr. Catalina tiene, por el campo en que milita y por sus conexiones íntimas con varios conservadores, entre ellos el señor marqués de Orovio, que al Sr. Catalina dió el negociado del personal, cuando fué ministro de Hacienda.

Ya verá *El Imparcial* cómo si se sigue por ciertos caminos—que no se seguirá—salen muchos *Publicios* y muchos Catalinas.

—

Pero vengamos á lo último de este trabajo, y es una nueva declaracion que hace *El Imparcial* sobre la actitud del señor duque de Torre:

«Nosotros—dice—aunque no estamos autorizados, podemos decir al colega, por si de algo sirven nuestras palabras para disipar las dudas de sus correligionarios, que el señor duque de la Torre, segun las noticias más recientes, ni rectifica una sola de sus declaraciones de Biarritz, ni se halla dispuesto á servir de instrumento á las travesuras políticas de sus antiguos amigos, hoy ministeriales.»

Tampoco en esto anda afortunado *El Imparcial*, porque el señor duque de la Torre ha sido ministerial de este Gobierno, y ahí están sus votos en el Senado y otras manifestaciones; y en cuanto á lo demás, si se mantienen las declaraciones de Biarritz, quien ha de hablar antes que EL CORREO, ha de ser el periódico *El Norte*.

Agencia Central de Teatros.

Un colega de la mañana publica un extracto de las principales disposiciones del reglamento convenido entre el gobierno civil y los empresarios de los teatros Real, Español, Zarzuela, Comedia, Variedades, Lara, Martin y Madrid.

La agencia se crea para las ventas, abonos, despacho y trapaso de localidades de todas clases de los teatros convenidos, y se titulará «Agencia central de las Empresas reunidas.»

La agencia estará abierta de diez de la mañana á cinco de la tarde hasta últimos de Mayo, y en el resto del año, de diez á siete de la noche.

En la parte exterior de la Agencia central estarán expuestos al público los carteles diarios de las funciones que se celebren, así como un cuadro del precio de cada localidad, y en la parte interior un plano en relieve de cada teatro, con indicacion de las numeraciones de todas las localidades. En las sucursales se fijarán los carteles de funcion, el cuadro de precios y el plano del teatro.

La agencia podrá imponer sobre los precios de contaduría á cada localidad, un recargo que no podrá exceder del 15 por 100 de su importe.

Las operaciones de la Agencia central y de las sucursales, se consignarán en libros talonarios, selladas sus hojas con el del gobierno civil. La entrega al público de los billetes de localidades que vendan la Agencia central y las sucursales, se hará por medio de un impreso en papel color distinto del que tengan los billetes puestos á la venta en contaduría y en el despacho, en que constará el nombre del teatro, el dia de la representacion, designacion de la localidad, precio de la misma en contaduría y recargo impuesto por la Agencia.

Se prohibe la venta en la vía pública, en cualquier forma que sea, de billetes de espectáculos públicos.

La Agencia podrá admitir y gestionar las proposiciones de cesion ó peticion de abono y traspaso de localidades.

Los teatros que se encuentran en este caso se obligan á poner á disposicion de la Agencia Central, la mitad de las localidades disponibles de todas clases y numeracion, despues de hecho el abono, reservando la parte restante en dos iguales, una para la venta en contaduría la víspera de la funcion, y la otra para el despacho, el dia mismo en que aquella se celebre, á precio de cartel.

Las empresas reunidas que componen esta Agencia remitirán al gobierno civil, el dia en que con arreglo á sus carteles temine el plazo para hacer el abono, un estado de las localidades disponibles.

Las contadurías no podrán cerrarse hasta las nueve de la noche, á no ser por haber vendido todos los billetes.

Los teatros que constituyen esta Agencia se comprometen á no facilitar, y ménos establecer, otro centro que aquel á que hace referencia la cláusula primera.

—

Esta reforma, segun noticias de *El Liberal*, es provisional, y por lo tanto, suponemos que podrá modificarse en cuanto el público en general lo reclame con justicia.

Aunque la gran mayoría del público no ha podido todavía apreciar prácticamente las ventajas ó inconvenientes de la reforma que nos ocupa, vamos á hacernos eco de lo que hemos oido á muchas personas, por si, interpretando el pensamiento de las que faltan, puede influir algo en el ánimo de las empresas y corregir lo que ahora es fácil y despues de algun tiempo pudiera ser orígen de disgustos.

El público en masa aplaude la supresion de la reventa de billetes; pero entienden las personas con quien hemos hablado, que las nuevas agencias no satisfacen en absoluto lo que todo el mundo esperaba tan luego como desaparecieran los revendedores.

¿Qué ventajas ha obtenido el público con la supresion de la reventa? La importantísima de no tener que habérselas con los revendedores y pagar en dias de estreno, de beneficio de un artista notable, etc., un 50 ó un 100 por 100 sobre el precio ordinario de las localidades.

¿Y qué inconvenientes tienen las nuevas agencias? Para señalarlos es preciso consignar antes que en ellas es donde se venden las mejores localidades.

Hé aquí ahora los defectos:

1.° Que el que desea adquirir una localidad cómoda no la encuentra en el despacho y tiene que recurrir á las agencias (para lo cual una persona *conocida* se encarga de decirle dónde está situada), y en éstas le cobran un 30 por 100 más que en el despacho.

2.° Que este 30 por 100 que al público le cobran las empresas es constante, mientras que antes, en los dias ordinarios adquiria localidades cómodas, ó por el precio del *despacho* ó con un aumento insignificante sobre él.

3.° Que hoy el público, si quiere estar con comodidad en el teatro, tiene que ir á buscar á los revendedores (el *Pájaro* está al frente de una de las agencias), mientras que antes los revendedores buscaban al público, y muchas veces le proporcionaban mejores y más baratas localidades.

4.° Que el público ve que los revendedores antiguos son los que corren á cargo de las nuevas agencias.

5.° Que el público ha visto defraudadas sus esperanzas, porque se figuraba que, una vez suprimida la reventa, podria comprar las localidades que hubiera de utilizar la misma noche, al precio del despacho.

Y últimamente, que si fuera posible ajustar cuentas y comparar, se veria que al final de la temporada, el que acostumbra á ir al teatro la mayor parte de las noches, sale perjudicado con la nueva reforma, siempre y cuando no se modifique.

—

¿En qué sentido ha de hacerse esta modificacion? Esto no nos toca á nosotros decidirlo.

Con que las empresas se convenzan de que la reforma no se ha hecho para que ellas ganen y den á ganar á los antiguos revendedores, sino única y exclusivamente en beneficio del público, sin menoscabar los intereses de aquellas, la modificacion vendrá, y el espectador podrá ir al teatro, costándole las localidades, un dia mejores y otro dia peores, cómprelas donde quiera, al mismo precio que en el despacho.

Mientras esto no se haga, y los billetes de las Agencias se utilicen solo para un dia determinado, como ocurria antes con los de contaduría, el público no estará satisfecho, y los esfuerzos del señor conde de Xiquena tan notables y generosos, en este como en otros asuntos por él felizmente rematados, y su deseo de complacer al público, que tantos aplausos le ha conquistado, se estrellarán contra la voluntad de las empresas y los manejos de los ex-revendedores, que, como es natural, buscan lo que les conviene, sin tener en cuenta el perjuicio que causan á los demás.

El discurso del Sr. Uña.

Sin tiempo ni espacio ayer para ocuparnos del discurso del nuevo rector de la Institucion libre de enseñanza, Sr. Uña, como hubiera sido nuestro deseo, á continuacion publicamos los párrafos que nos parecen más interesantes, pudiendo calificar desde luego de muy notable el trabajo del Sr. Uña:

«Al inaugurar—dice—el sétimo curso en nuestra Institucion libre de enseñanza, sin haber alterado en nada la base fundamental en que, desde un principio fué dichosamente asentada, se ha venido desenvolviendo, ampliando sus miras y rectificando, sin cesar, sus procedimientos has-

SGCB2021

ta el dia. De ello dan testimonio los discursos inaugurales de mis predecesores y el *Boletin* de la escuela, especialmente en las numerosas páginas que ocupan sus *Memorias*, cuyo interés pedagógico y social merece, á mi entender, señalada atencion, no ya de los padres de familia, sino hasta de los buenos ciudadanos y de los estadistas.

Sino interpreto mal su espíritu, creo, señores, que la Institucion considera hoy, como el punto capital de sus afanes, la educacion del hombre en ese alto sentido que la conciben en nuestro tiempo y en los países más adelantados los que cultivan las ciencias sociológica y pedagógica como dos ciencias hermanas y rigorosamente inseparables en sus aplicaciones á la vida y perfeccionamiento de los pueblos y de la humanidad. Por esta razon hemos abandonado en parte las enseñanzas especiales, ó de interés preponderantemente académico, y vamos dirigiendo nuestras miras, nuestro trabajo y humildes recursos á la educacion de los jóvenes alumnos con ese carácter integral y cíclico que no dice relacion exclusiva con carreras ni profesiones determinadas, pero que es supuesto necesario de todas ellas, atendiendo á la gran complexidad de fines que á todo hombre oculto impone cada vez más complicada trama de la vida moderna.

.....

En otros tiempos la separacion de las clases sociales, la casi inmovilidad de las fortunas, ya prósperas, ya adversas y hasta miserables; las preocupaciones de toda suerte y la ignorancia ofrecian una série enorme de obstáculos para la educacion del hombre. En los que felizmente vivimos, esos obstáculos han desaparecido en gran parte, y los que restan no son insuperables para la esforzada voluntad de pueblos viriles. Buena prueba nos da de ello la historia de la cultura moderna.

Si no os fuese molesto, permitidme algunos brevísimos recuerdos de lo más saliente de esa historia en lo tocante siquiera á nuestra España, porque ellos bastarán á demostrar, no ya que estamos capacitados para procurar á nuestro pueblo una educacion completa; sino que estamos en el deber de dársela, como lo pretende la institucion, por haber cumplido las leyes del progreso, á pesar de nuestras terribles crísis políticas y sociales, y por encontrarnos en disposicion de seguir el derrotero de los pueblos más dichosos y que al principio me referí.

La cultura nacional se ha rehecho y desenvuelto, poco ménos que á nuestra vista y en nuestros dias, siempre al calor vivificante de las de otros pueblos; pero siempre tambien con cierta nativa y enérgica originalidad y cierto brillo, que ni propios y extraños pueden desconocer. Semejante cultura, como era natural, se han desenvuelto parcialmente, y aun con determinado carácter personal y local. Tanto es así, que donde mejor puede observarse su proceso es en Madrid, y si el tiempo y la naturaleza de este mi trabajo lo consintieran, fácil nos seria reconocerlo en número no grande de personajes, cuyos nombres respetables tenemos todos en la memoria.

En poco más de media centúria se ha levantado el espíritu nacional hasta la altura en que al presente lo contemplamos, que relativamente es considerable; desde un abatimiento y postracion que no pueden mirarse sin asombro. El despotismo ciego y la ignorancia; la guerra y la miseria; el fanatismo cruel; las preocupaciones y el abandono parecian cerrar todas las puertas de salvacion á este pueblo sin ventura, cuando aquella pléyade de amantes de las letras, de espíritus osados y vigorosos, á quienes debemos el más profundo reconocimiento, empezó á reunirse y á contar uno por uno sus adeptos en el inolvidable y mezquino saloncillo del café del Príncipe de la córte.

.....

Por fortuna ya se proclama, y hasta oficialmente se declara, la superioridad de la mujer para objetos tan interesantes como la educacion de los párvulos; ya en este punto ha conquistado la preferencia sobre el hombre y nadie duda de la legitimidad de la conquista. No está lejano el dia —lo creo firmemente—en que la mujer obtenga nuevos triunfos, y estos serán muchos y grandes, sin que por ello se lleguen á interrumpir ni á cercenar jamás sus funciones augustas de madre y esposa y compañera del hombre. A este resultado feliz que empieza á dar entre nosotros la educacion de la mujer, y que en mayor escala se ha producido en otros países, habrá contribuido y contribuirá poderosamente la Escuela de institutrices que fundó en buen hora el sábio y piadoso maestro D. Fernando de Castro, y que rige con la misma abnegacion y generoso y recto espíritu un admirador y constante amigo suyo y uno de nuestros más respetables cooperadores.

Nuestra Institucion Libre de Enseñanza coadyuva tambien, en la medida de sus fuerzas, al mismo fin general de ensanchar y perfeccionar la cultura patria. Por eso, lejos de aislarse en su independencia, que no para esto la quiere, aspira á vivir y á comunicarse con las demás instituciones docentes, así privadas como públicas, así libres como oficiales.

.....

Es tan grande, señores, y tan compleja la obra de la educacion nacional, concebida en este sentido omnilateral del desenvolvimiento de la persona humana en el grado que exigen el progreso de los tiempos y el concierto augusto, en que aspiran á vivir hombres y pueblos, como miembros menores y mayores, pero esenciables todos de la humanidad, en que ningun espíritu levantado y ningun corazon sano puede negarle en generoso y leal concurso. Menos pueden negárselo los que como nosotros, han emprendido la obra de su regeneracion un poco tarde; pero como al fin hemos entrado en ella bajo halagüeños auspicios, y nos debe animar la gloria de haber superado antes tantos y enormes obstáculos, hay que esperar que el genio nacional redoble sus enfuerzos, y que una vez más salga triunfante de sus crísis la madre patria.—He dicho.

Correo de Cuba.

Por el que ha llegado hoy, y que alcanza al 15 de Setiembre, hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal:

«*Habana* 15 de Setiembre de 1882.

A escepcion de las provincias de Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, donde no se han sentido los efectos del ciclon que dió orígen á que se detuviera hasta el dia 6 la salida del correo anterior, en todas las demás, y especialmente en la de Santa Clara, han sido de consideracion los desastres causados por el temporal. Partido ha habido, como el de San Diego del Valle, donde se han derrumbado muy cerca de 300 casas, albergándose las familias debajo de los pocos árboles que han quedado en pié y perdiéndose totalmente en muchas partes las siembras de maiz; la caña ha sufrido muy poco, por la circunstancia de haber sido fijo el viento, no habiendo hecho más que acostarla. Los muelles de Cienfuegos han tenido grandes desperfectos, así como tambien algunos barcos anclados en aquella bahía. Cuéntase entre estos el pailebot de la marina de guerra *General Ruvalcaba*, que ya se ha conseguido ponerle á flote, pues habia varado cerca de los baños.

De desgracias personales se tienen pocas noticias; se encontraron ahogados en un cayo cerca de Caibarien, la familia y cuatro hijos de un pescador, y sufrió igual suerte el patron y un compañero de una lancha que zozobró en cayo francés.

El faro flotante *Diego Perez*, situado en la costa Sur de esta Isla, ha varado en los arrecifes del mismo nombre, por cuya razon no se enciende su luz.

El cáriz medio sospechoso del tiempo en estos últimos dias, y el vientecillo Sur que desde la desaparicion del temporal ha estado reinando con más ó ménos fuerza, tiene en constante alarma á algunos tímidos. Por hoy no se tienen noticias de la existencia de otro temporal, ni se ha observado ningun fenómeno que lo indique, y por lo tanto, son infundados los temores originados por el mal aspecto del tiempo.

Es de suponer haya recurvado ya el temporal pasado y marche de nuevo al Meridiano de la Habana, aunque en un paralelo mucho más al Norte, y por tanto, por más que haya aumentado en diámetro, nunca seria en grado suficiente para que aquí sintiésemos más que los efectos lejanos de su paso.

—Brillantes y suntuosas han sido, bajo todos conceptos, las fiestas que acaban de consagrarse en esta ciudad á la vírgen de Covadonga, llevadas á cabo por la Sociedad asturiana de Beneficencia.

Al anochecer del sábado 9, se cantó una magnífica salve por el celebrado Coro asturiano en la iglesia de la Merced, y el domingo, á las nueve, una gran misa, en la que las voces y la orquesta se portaron admirablemente, oficiando de medio pontifical el Obispo diocesano.

Por la tarde se efectuó en el pórtico del teatro de Tacon la rifa de cuatro hermosas *xatas*, y á las ocho de la noche comenzó en el mismo gran coliseo la funcion combinada á favor de la antedicha Sociedad asturiana de Beneficencia.

—Con motivo de haber sido el dia 11 cumpleaños de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias, el gobernador general lo declaró dia feriado, vacando por consiguiente el despacho en los Tribunales y oficinas del Estado.

—La *Gaceta* ha publicado la ley de casacion y revision en lo civil para las provincias de Cuba y Puerto-Rico.

Habiendo tenido lugar en la provincia de Puerto Príncipe el secuestro de D. Manuel Miyar, primer teniente de alcalde del término municipal de Moron y vecino del Ranchuelo, que en la noche del 28 de Agosto último fué sacado de su casa á la fuerza por tres hombres armados, el gobernador general, conforme con el acuerdo de la junta de autoridades, ha aplicado á dicha provincia y á la de Santiago de Cuba como limítrofe, la penalidad y el procedimiento de la ley de 8 de Enero de 1877.

El sábado 9 marchó para Europa por la vía de los Estados-Unidos D. Adolfo Marqués Sterling, director y propietario del periódico *El Mudo*.

La Voz de Cuba, *La Correspondencia de Cuba*, *La Nacion*, *El Demócrata*, *El Rayo* y *El Eco Militar*, se han adherido al pensamiento de una suscricion nacional para el aumento de nuestra marina de guerra, y todos esperaban, parece, que el *Diario de la Marina*, decano de la prensa habanera, tomase la iniciativa.

El *Diario*, sin darse por aludido, continúa creyendo que á los poderes nacionales toca empezar el movimiento y darle vida á la idea; y entre tanto nada se hace.

El Triunfo publicó en su seccion de noticias del 12 lo siguiente:

«Dícese que como contestacion á una comunicacion dirigida por el Gobernador General al Ministro de la Guerra, dándole cuenta de la creacion de una Comandancia de la Guardia Civil en las afueras de esta ciudad, para vigilar los barrios extremos, se ha recibido un enérgico telegrama del Ministro de referencia, en el que no solamente no se aprueba lo hecho por el General Prendergast, sino que además se dispone que inmediatamente se disuelva dicha Comandancia, y que los individuos que la componen regresen á los puntos de que proceden. Seguramente por dicho telegrama circularon el sábado noticias de dimision, presentada por el Gobernador General, rumores que no carecen de fundamento, pero que no se verán realizados, pues se ha remitido un nuevo telegrama aclaratorio á Madrid.»

El Diario afirma explícita y terminantemente que carecen de todo fundamento los rumores á que se refiere *El Triunfo*, y añade que mal puede comprenderse que procedieran de telegramas enérgicos del general Martínez Campos despues de conocido el texto del siguiente que ha dirigido á nuestro gobernador general:

«Ministerio de Ultramar al gobernador general de Cuba.—Habana.—Se ha vuelto á encargar ministerio Ultramar Sr. Leon y Castillo. Al despedirme V. E. como ministro interino, faltaría deber conciencia si no diese V. E. gracias más expresivas por afectuosa valiosa cooperacion que me ha prestado en mi gestion durante interinidad, así como debo hacer constar lo satisfactorio que he quedado comportamiento todas las clases y corporaciones que dependen de su autoridad.—*Campos*.»

Los rumores que se refieren á ciertos temores que se han propalado y de que se hizo eco un periódico de Santa Clara, que recomendaba mucha vigilancia en las costas de aquella provincia, son completamente falsos. No existe el más leve motivo que justifique ningun temor respecto del órden público en toda la extension de la isla.

—Los trabajos de prolongacion del ferro-carril del Oeste adelantan rápidamente, llegando los rails hasta la márgen izquierda del rio de la Herradura, á cuyo punto llega ya la máquina que ha conducido allí los burros para el puente que ha comenzado á construirse en la semana anterior.

—Se trabaja activamente para concluir el magnífico edificio que se construye expresamente para el nuevo círculo militar de la Habana, en la calle del Prado, núm. 61, esperándose que se inaugurará la sociedad á principios de Noviembre.

Las disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra para llevar á cabo la conversion de los créditos que deben serlo en virtud de la ley de 7 de Julio, necesitan alguna aclaracion.

El que ha facilitado estos datos al ministerio de la Guerra ha cambiado las especies: los cuerpos están, sí, liquidados; pero no han percibido las considerables cantidades que se les adeudan por efecto de dichas liquidaciones; y mientras esto no suceda, serán ilusorios los efectos de la ley de 7 de Julio, y quedarán sin satisfacerse la mayoría de los créditos. Por lo que respecta á las armas generales, se asegura que el general Chinchilla, subinspector de ellas, ha expuesto al capitan general los perjuicios considerables que á las mismas se les irrogan.

De los descubiertos reclamados por el director de Hacienda al Banco y á las casas de los Sres. Calvo é Ibañez, solo se ha hecho efectivo el primero.

El cambio del oro, que en la primera decena de este mes subió á 84 1[2, está hoy á 80, con tendencia á la baja.

Suyo,—*El corresponsal*.

—

Los periódicos traen además las siguientes noticias:

No se han remitido aun bastantes datos para apreciar los daños que el tabaco ha sentido por el violento temporal; pero parece que no han sido de grande consideracion.

—El periódico autonomista *El Triunfo* ha comenzado á cumplir la suspension de veinte dias que le fué impuesta, por insertar los discursos pronunciados en la Caridad del Cerro, en los cuales se glorificaba la insurreccion pasada.

—*La Nacion*, diario demócrata-monárquico, ha dejado de publicarse por motivos de empresa. Este periódico es el que estaba denunciado por la insercion de varios artículos bajo el epígrafe *Los periódicos del año que viene*, en los cuales se suponian para el porvenir varios fusilamientos y violencias.

Teatros.

En la parte del *conde de Nevers*, de la ópera *Los Hugonotes*, *debutará* en el teatro Real el barítono francés monsieur Dufriche.

La *hoja de servicios* de este artista es brillante; alió del Conservatorio de París con todos los primeros premios, trabajando en la ópera cómica, que más tarde abandonó para dedicarse á la italiana. Creó en Génova *El rey de la Lahore*; en 1881, cantó como primer barítono en Roma, y durante la última temporada, ha obtenido en Lóndres en *Dinorah* entusiastas aplausos, cuya ópera ha cantado en París con la Vanzadi.

Aquí en Madrid no cantará más que en los tres primeros meses de la temporada, pues está contratado para cantar en Monte-Carlo durante los meses de Enero y Febrero; en la temporada de 1883-84, trabajará en el teatro Imperial de San Petersburgo.

Esperamos que el público madrileño con sus aplausos confirmará las buenas noticias que tenemos de monsieur Dufriche.

—

Anoche se verificó en el favorecido teatro Martin el estreno del juguete cómico en un acto y en verso, original del Sr. Navarro y Gonzalvo, titulado *La peor venganza*, obteniendo un féliz éxito tanto el autor como los actores que tomaron parte en su ejecucion, distinguiéndose muy especialmente las señoras Fernandez y Ferreti y el señor Navarro.

—

La lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español durante la próxima temporada, es la siguiente:

Primer actor y director, D. Rafael Calvo.

Actrices: Sras. Acevedo (doña María), Alvarez (Dolores), Borja (Josefa), Bravo (Luisa), Casas (Elisa), Contreras (Antonia), Campini (Carolina), Cuartero (Elisa), García (Mercedes), García (Dolores), Guerra (Concepcion), Hernandez (Inés), Martinez (Luisa), Muñoz (María del Olvido), Martinez (Julia), Revilla (Rita), Varela (Ana).

Actores: Sres. Alba (D. Pedro), Calvo (Rafael), Calvo (Ricardo), Calvo (Fernando), Calvo (José), Castro (Julian), Carreño (Federico), Fernandez (Mariano), Fernandez (Hilario), García (Pedro), Guerrero (Eduardo), Hernandez (Luis), Jimenez (Donato), Jimenez (Mariano), Jordan (Vicente), Lopez Chico (Eduardo), Moreno (Luis), Marin (José), Riquelme (José), Revilla (Alfredo), Rosell (Ramon), Sanchez (Cárlos).

Un numeroso cuerpo de baile.

Sexteto dirigido por el reputado profesor, primer premio del conservatorio, Sr. Muriel.

OFICIAL

—

Gracia y Justicia.—*Real órden* nombrando registrador de la propiedad de Reus á D. Félix Suarez Inclan.

Continúa la publicacion de la ley de enjuiciamiento criminal.

Gobernacion.—*Subsecretaría*.—Se anuncia la apertura del concurso para la adquisicion de los terrenos en que haya de construirse el cuartel destinado á la Guardia civil de esta provincia.

La superficie del solar ha de ser de 3.850 metros, y el precio de un metro cuadrado no excederá de 13 pesetas.

Direccion del registro civil de la propiedad y del notariado.—Se anuncia la vacante del registro de la propiedad de Montoro en la audiencia de Sevilla, cuya provision se hará por concurso.

Subastas.—El 6 de Noviembre para la adquision de morrales, bolsas de aseo y fiambreras, con destino á los reclutas destinados á los ejércitos de Ultramar.

Otra.—Para la construccion y colocacion de la obra de hierro de armadura de la cubierta para las factorías de provisiones y utensilios que se construyen en los Doks de esta córte y cuya subasta se verificará el dia 6 de Noviembre próximo.

Pagos.

Administracion central.—*Direccion de la Caja general de Depósitos*.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 4 del próximo Octubre, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Tercer trimestre de 1882.—Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, carpetas números 44 al 50 de señalamiento.—4 por 100 amortizable, carpetas números 151 al 264 de idem.

—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 5 del corriente, de diez á dos dela tarde:

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios constituidos en deposito.—Intereses del 7 y medio por 100, carpetas números 1.230 á 1.242 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.046 á 5.048 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.810 á 4.814 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.491 á 4.495 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.264 á 4.268 de idem.—Primer semestre de 1877, carpetas números 4.083 á 4.087 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.932 á 3.937 de idem.—Primero y segundo semestres de 1878, carpetas números 3.899 á 3.905 de idem.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.862 á 3.868 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.732 á 3.740 de idem.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.529 á 3.539 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.372 á 3.382 de idem.—Primer semestre de 1881, carpetas números 3.208 á 3.219 de idem.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 3.146 á 3.158 de idem.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Lóndres 2 (tarde).—El *Times* de esta tarde pide para Inglaterra el derecho completo de accion: no admite privilegios para ninguna potencia, pues hará que todos los europeos participen de igual modo del desarrollo del progreso en el Egipto.

El *Standard* de esta tarde dice que Inglaterra no quiere anexionar el Egipto, pero que no admitirá en aquel territorio una accion comun con ninguna potencia.

San Petersburgo 2.—Se ha descubierto un wagon cargado de dinamita que iba en el tren de Vaesa á Kien. Se cree que es un indicio de algun nuevo complot nihilista.

El Cairo 2.—Se empezará muy pronto la reorganizacion del ejercito del Egipto.

El Sr. Mallet dió á comprender al gobierno egipcio que no debia tomar decision alguna sin comunicarla al representante de Inglaterra.

París 3.—Se cree que en breve saldrá para Lyon el Sr. Gambetta con objeto de comenzar la propaganda política sobre la cuestion de enseñanza, la reorganizacion militar y el escrutinio por lista.

Los gambetistas se proponen tomar una parte muy activa en la próxima legislatura.

El escrutinio por lista será la última cuestion que se abordará en ella.

El lenguaje de la prensa inglesa oponiéndose á la inmiscion de las grandes potencias en los asuntos egipcios, ha producido muy mal efecto en Alemania y Rusia.

Varios periódicos llaman la atencion sobre las contínuas contradicciones de los diarios ingleses sobre el particular, lo cual prueba las fluctuaciones de la opinion pública, pero confian que al fin Inglaterra se convencerá de que Europa tiene derecho á tener una participacion en el arreglo de los asuntos egipcios.

Viena 3.—La comision de aranceles de Rusia ha dado un dictámen contrario al aumento de los derechos de introduccion sobre los metales.

París 3.—En una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados se espera un debate muy importante sobre la cuestion religiosa promovida por las fracciones Gambetta y Clemenceau para obligar al gobierno á que haga declaraciones explícitas acerca de la conducta que se propone seguir respecto al clero. Gambetta se propone sostener la necesidad de que se aplique á este el Concordato interpretándole en el sentido más favorable al Estado.

La compra de los ferro-carriles por el Estado será tratada tambien á principios de la legislatura.

AL MENUDEO.

Anoche á las once falleció D. Rafael Carnicero y Bustos, concejal del ayuntamiento, cargo que desempeñaba por tercera vez en representacion del distrito de la Inclusa.

La corporacion municipal ha acordado honrar su memoria costeando los gastos de entierro y funeral.

La Casa de Socorro del dicho distrito, de la que era presidente el finado, se ha prestado generosamente á practicar el embalsamamiento del cadáver.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

—

Conformándose con el dictámen unánime de la junta superior de minas ha confirmado el ministro de Fomento el acuerdo del gobernador de Granada sobre varios expedientes de alumbramiento de aguas. Esta resolucion encierra grande importancia para la industria azucarera, pues además de que con las obras que se ejecuten se podrán asegurar de un modo permanente los riegos de las vegas de Motril y Salobreña, se aumentará considerablemente el cultivo de la caña de azúcar, dándose á la vez ocupacion á muchos braceros en estas obras el próximo invierno, que tan amenazador se presenta en las comarcas andaluzas.

—

El célebre autor del *Fausto* es esperado en Madrid de un dia á otro, de paso para Granada, en donde parece piensa permanecer algun tiempo.

Varios admiradores de Gounod se proponen pedir al ilustre compositor que dirija alguna de sus obras en el teatro Real.

—

Han sido nombrados oficiales de las administraciones de Propiedades é Impuestos: de quinta clase, de Madrid, D. Vicente Cubero y Cubero; de tercera, de Zamora, D. Gregorio Gutierrez del Olmo, y de cuarta, de Alicante, D. José Montells y Nadal.

—

Ha regresado á Madrid el Sr. Elduayen.

—

La comision de vendedores de caza visitó ayer al señor alcalde, con objeto de fijar el dia y condiciones para el tráfico al por mayor de dicho artículo, y se acordó que la venta empiece el 5 del corriente, señalándose al efecto el mercado de la plaza de la Cebada, de cinco á siete de la mañana.

—

Segun un colega, entre los opositores á las plazas de directores de Establecimientos penales, figura un diputado de la mayoría.

—

A la una de la madrugada anterior ha fallecido en esta córte D. Agustin Barbon Fernandez, capitan del cuerpo de seguridad.

—

Ha sido nombrado camarero secreto de Su Santidad el licenciado D. Pablo Gironella, presbítero, secretario cancelario de la curia eclesiástica de la diócesis de Barcelona.

—

En la reunion que celebró anoche el Círculo de la Union Mercantil, aparte de distintos asuntos ordinarios que se resolvieron, se organizaron los trabajos de la asociacion para este año, designándose las personas que han de ser invitadas para las conferencias que comenzarán en breve.

—

El gobernador civil de esta provincia ha autorizado se den bailes en el teatro de la Alhambra.

El de la Bolsa se cerrará hasta tanto se introduzcan las reformas.

—

Ha sido ascendido á comandante el capitan de órden público del distrito del Centro, Sr. Figueiredo, por los servicios que prestó durante su permanencia en Colmenar Viejo, y además por la captura que verificó en Madrid hace poco tiempo del célebre bandido conocido por el *Tuerto Piron*.

—

Se ha telegrafiado á los gobernadores de las provincias que no han enviado el resultado del censo electoral con arreglo á la nueva ley, para que lo hagan en el plazo más breve posible.

Las provincias que hasta ahora han remitido el resultado del censo, son las de Almería, Cádiz, Alava, Albacete, Vizcaya, Alicante, Navarra, Santander, Castellon, Baleares, Coruña, Logroño y Guipúzcoa.

—

Un grupo de seis hombres salió esta madrugada disputando de una taberna de la calle Barrio-Nuevo; al llegar á la plaza del Progreso desfilaron tres por la calle de la Colegiata. Pocos momentos despues, dos de los que quedaban cuestionando se lanzaron sobre el tercero y uno de ellos, con una faca, le dió una puñalada en el costado derecho. Al oir el grito ¡me han matado! trataron de escapar aquellos y fueron detenidos por los serenos números 221 y 203.

El muerto se llamaba Clemente el *Sortijero*, picador de toros en las novilladas. El matador, su cuñado, Justo, apodado el *Malaguita*.

La víctima pudo declarar ante los guardias, pues vivió una media hora despues de la herida.

—

Varios periódicos se han ocupado de una supuesta irregularidad cometida en Zamora con motivo de la construccion de unas casetas de peones camineros, que segun ellos, no se han edificado.

El asunto en sí tiene poquísima importancia; pero como se trata de un funcionario dignísimo, cuya honradez está por cima de toda sospecha, conviene poner las cosas en claro, para que se haga justicia á quien lo merece.

El hecho es el siguiente:

El contratista del portazgo de Villalpando tenia obligacion de construir una caseta con arreglo al proyecto.

El coste era de 3.000 pesetas, de las que tenia que abonar el Estado la cantidad de 2.000, y el resto el contratista. Este pidió además el abono del valor del terreno, que habia satisfecho, la inscripcion en el Registro, los gastos de escritura, etc., etc. El ingeniero jefe de la provincia, D. Pantaleon Gutierrez, dió cuenta á la direccion general de que se habia concluido el edificio, conforme en un todo con el proyecto aprobado, y en vista del informe de aquel y de la instancia del contratista, resolvió la direccion que en el primer pago se dedujeran pesetas 2.695'58, suplidas por el contratista.

Al suprimirse el Portazgo se extendió el inventario, y no incluyó el subalterno la casilla, porque no era un edificio que realmente hubiese pagado el contratistas sino el Estado, que abonó más de las dos terceras partes, y de aquí parte el orígen de la noticia que, como se ve, ni por su entidad ni por sus consecuencias tiene la importancia que se le ha querido dar, tanto más cuanto que la caseta está construida como cualquiera puede convencerse de ello.

—

Dice un periódico de Zaragoza:

«Anteayer por la tarde salió á los montes de San Gregorio el batallon de Pontoneros, con objeto de practicar los ejercicios preliminares á instalar en aquel sitio un puente en el simulacro que se verificará si es que el jefe del Estado viene á esta ciudad.»

—

El dia 10 del corriente, á la una de la tarde, se verificará en la direccion general de Comunicaciones la subasta para el suministro de los sellos de fechas con destino á las administraciones fijas y ambulantes de aquel centro directivo.

—

Para evitar la morosidad de algunos propietarios en edificar solares situados dentro del casco de la capital, se ha encargado á los abogados consultores del municipio que estudien la manera de poder obligar á aquellos á edificar dentro de un plazo fijo.

SGCB2021

El gobernador general de Puerto-Rico, en despacho de ayer, participa al ministro de Ultramar que el estado sanitario de la isla es completamente satisfactorio.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Egipto.

La mision de Baker-Pachá es fuertemente censurada por los oficiales ingleses, que ven en ella la resurreccion de la influencia turca, que habia sido ya aniquilada por las victorias británicas. Así es opinion general que Baker-Pachá tropezará en Egipto con sérias dificultades para desempeñar su cometido.

—

El sábado último se verificó en el Cairo la anunciada revista militar.

Todas las fuerzas que tomaron parte en la toma de Tell-el-Kebir desfilaron en presencia del khedive, al cual acompañaban el duque de Connaught, los almirantes ingleses y los ministros egipcios.

Acudió al acto inmensa muchedumbre, siendo el khedive vitoreado por el ejército y por el pueblo.

—

Vá á comenzar en breve el proceso de Arabi.

El ex dictador pide ser defendido por un abogado inglés, porque dice que los abogados egipcios están sometidos á la influencia de las autoridades indígenas, y carecen por lo tanto de las condiciones necesarias para defenderle con imparcialidad y con justicia.

—

La policía continúa persiguiendo el asunto del incendio de la estacion.

Son importantes los telegramas que en otro lugar insertamos sobre los propósitos de Inglaterra, en Egipto segun dos de los periódicos más autorizados de Lóndres.

Manejos nihilistas.

En los periódicos extranjeros llegados hoy encontramos la siguiente noticia:

Al regresar de Moscou el emperador Alejandro, y en el momento de ponerse á la mesa para almorzar encontró una proclama nihilista dentro de su servilleta. Parece que la proclama fué puesta en aquel sitio por un paje de diez y ocho años que pudo escapar á la accion de la justicia, merced á la proteccion de una alta dama de Palacio.

A consecuencia de este suceso han sido detenidas quince personas pertenecientes todas ellas á la servidumbre imperial.

El ferro-carril de Canfranc.

En la sala de subastas del ministerio de Fomento se ha verificado esta tarde la del ferro-carril de Canfranc, de gran importancia, no sólo para la region aragonesa, sino para toda la nacion.

Ha presidido el director interino de Obras públicas, Sr. Borregon, acompañado de los oficiales señores Domingo y Lara y del notario Sr. Vivó.

Leido el anuncio de la *Gaceta*, el Sr. Baixeras pidió una explicacion relativa á las tarifas, que satisfizo cumplidamente el señor presidente.

Durante el plazo de media hora señalado para la entrega de pliegos, fueron entregándolos los señores D. Juan Baixeras, D. Francisco de P. Jimenez, por la *Sociedad general de obras públicas*; don Juan Navarro Ituren, y D. Iñigo Figueras por la *Sociedad anónima aragonesa*, y D. Enrique Sanchez Muñoz y Basiero, baron de la Linde.

Sorteados los pliegos, dióse primero lectura al del Sr. Baixeras, cuyo depósito habia sido hecho en Barcelona, pero que aceptó la presidencia; mas como se habia hecho en papel del Estado al tipo de la cotizacion del mes anterior, no alcanzaba la cantidad marcada como fianza, y no fué aceptada la proposicion, prévia protesta de su autor.

La proposicion siguiente fué la de los Sres. Navarro Ituren y Figueras, comprometiéndose á hacer el ferro-carril con la rebaja de un 12 por 100 sobre las diferentes tarifas.

Leido el pliego de la sociedad de Obras públicas, resultó que rebajaban en un 10'30 por 100 las expresadas tarifas.

El baron de la Linde en su proposicion, rebajaba tambien las tarifas en un 12 por 100, por lo cual, entre dicho señor y el Sr. Navarro Ituren, se procedió á hacer pujas verbales, ofreciendo éste hacer las obras en cinco años en lugar de los seis señalados, renunciando el baron de la Linde al derecho de mejorar su proposicion.

Por lo tanto, la concesion se ha adjudicado provisionalmente á los representantes de la Sociedad aragonesa.

El acto ha terminado á las dos, habiéndolo presenciado gran concurrencia de diputados, capitalistas y representantes de la prensa.

Los concesionarios han sido muy felicitados por el éxito obtenido.

—

El resultado de la subasta se telegrafió á Zaragoza, y del efecto que allí ha causado puede juzgarse por el siguiente telegrama que recibimos á las seis y media de la tarde de nuestro compañero Sr. Gomez Pintado:

Zaragoza 3.

«Sr. Director de EL CORREO.

Recibída la noticia de la adjudicacion de las obras del ferro-carril de Canfranc, la poblacion se ha engalanado, se han echado las campanas á vuelo y hay en todas las clases sociales indescriptible entusiasmo.

Se esperan grandes festejos, para lo cual se ha reunido la junta especial.—*Gomez Pintado.*

Correo de Filipinas.

Los periódicos recibidos hoy de aquel Archipiélago traen sus columnas llenas de noticias del cólelera, sin decir nada nuevo que no nos haya anticipado el telégrafo.

En la provincia de Batanga, comarca fértil y rica, se ha estendido de una manera notable la siembra del tabaco, debiéndose esto á las excitaciones de los párrocos, que han hecho comprender á los pueblos los beneficios actuales del desestanco y las utilidades que han de obtener en una época no lejana.

—Tambien en Manila se trata de conmemorar la muerte de Santa Teresa el dia de su tercer centenario, á cuyo efecto se están haciendo grandes preparativos por las señoras más distinguidas de la sociedad de Manila, bajo la presidencia de la hija del señor marqués de Estella.

—Nuestro amigo el Sr. Llana, director de Hacienda en Filipinas se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad, y se ha encargado ya de su despacho.

El Imparcial habla de una conversacion larga que ayer tuvieron en el Prado los señores Sagasta y Gullon.

Y luego dice de todas las demás entrevistas de ayer:

«La entrevista del Sr. Nuñez de Arce con el Sr. Sagasta, la celebrada por este último con Mr. Frere Orban, ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, la que el señor marqués de la Vega de Armijo celebró con el ministro de Estado de Leopoldo II, y la de los Sres. Lopez Dominguez y Rute, carecieron tambien de importancia, segun nuestros informes.

Para terminar esta série interminable de visitas, diremos que no se han visto, aunque lo contrario se aseguraba anoche por algunos, los Sres. Moret y Beranger.»

El Sr. Leon y Castillo ha llegado esta mañana á Madrid, acompañando á su distinguida esposa que viene muy bien de salud.

El Sr. Romero Ortiz ha sido obsequiado por el propietario de la fundicion La Primitiva Valenciana, con un busto en bronce que es el perfecto retrato del gobernador del Banco, y dos estátuas representando una á Goya y otra á la Lógica.

El *Porvenir* de hoy, creyendo ya ver á los galos á las puertas de Roma, y temiendo que por el boquete se vayan más demócratas, dá como posible en lo futuro la siguiente candidatura:

«Presidente sin cartera, duque de la Torre.
Hacienda, Echegaray.
Gracia y Justicia, Montero Rios.
Marina, Beranger.
Guerra, Lopez Dominguez.
Fomento, Becerra.
Ultramar, Mosquera.
Estado, Balaguer.
El Sr. Martos iria á la presidencia del Congreso, y Linares Rivas á la fiscalía del Supremo.»

A nuestro colega se le ha escabullido la cartera de Gobernacion.

Los Sres. Gamazo y Abarzuza han llegado ayer á Madrid.

El domingo terminó sus tareas el primer congreso tipográfico celebrado en España y reúnido en Barcelona por los obreros de las sociedades tipográficas de varias poblaciones de la Península.

Durante las sesiones celebradas en los tres dias que ha durado el congreso reinó en ellas el órden más completo, aprobándose los estatutos de la federacion.

Se acordó que cada dos años se celebre un congreso análogo para introducir en la asociacion las reformas aconsejadas por la experiencia ó las circunstancias.

Los periódicos de aquella capital elogian el sentido conciliador y práctico de dichos obreros, cuya conducta contrasta con la de los que están influidos por el pesimismo ó las exageraciones de la Internacional.

El punto relativo á la lucha contra el capital, fué donde se notó algun tanto la falta de dicho espíritu moderador.

Para hoy estaba señalada la apertura del Bolsin que ha de establecerse en Zaragoza.

Este centro de operaciones mercantiles contribuirá á aumentar las relativas á toda clase de valores fiduciarios, y facilitará las de caldos, cereales y demás efectos comerciales. Dicho centro bursátil era reclamado hace tiempo por las necesidades de aquella plaza.

Durante el mes de Junio último entraron en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo ocho buques mercantes ingleses, y salieron siete.

Tambien entró en dicho puerto un buque de guerra de vapor de nacionalidad inglesa.

Un telegrama de Lugo recibido hoy, da cuenta de haber sido hallado el dia 29 del mes último en el rio Ciusa y término de Monforte, el cadáver de una niña, la cual se cree fué arrojada por su madre que se halla demente. El mismo dia fué encontrado tambien el cadáver de un vecino de Sober, en el término del mismo nombre, sospechándose que aquel sujeto era muerto por los guardas de las viñas. Tambien añade dicho telegrama que ha sido preso por la Guardia civil, el principal autor del asalto dado á la casa del cura de San Julian en la noche del 17 al 18 del mes anterior.

Segun telegrama recibido por la *Agencia exprés*, el jefe de vigilancia municipal de Tarragona, sorprendió ayer en dicha capital una casa de juego ocupando dinero, barajas y otros efectos, y deteniendo á catorce individuos que fueron puestos á disposicion del juzgado.

Las comisiones de la diputacion, ayuntamiento y general de festejos de Zaragoza, con motivo de la inauguracion del ferro-carril de Canfranc, han terminado los programas definitivos de las fiestas.

Estas no durarán ménos de cinco dias, disponiéndose una iluminacion de 1.300 luces en el palacio de la diputacion y otras en varios sitios; una gran corrida de toros y otra de toretes; fuegos artificiales, músicas, conciertos, fuentes de fuego, banquetes oficiales, un simulacro militar en el que tomarán parte todas las tropas de la guarnicion, impresion con gran lujo de la ley votada en Córtes y discusion habida sobre el ferro-carril, etc.

Habrá trenes económicos para facilitar la concurrencia de forasteros.

Pasado mañana se verificará el entierro del concejal D. Rafael Carnicero, al que asistirá el ayuntamiento que costea todos los gastos de la inhumacion y funerales.

Hoy ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Antonio del Rey y Caballero, actual director general de Administracion militar.

—Disponiendo pase á la seccion de reserva el brigadier D. Francisco Lassot y Nogueras.

—Promoviendo al empleo de intendente de ejército al que lo es de division D. José Gonzalez del Campo, y destinándole al distrito de Cataluña.

—Idem al de intendente de division al subintendente D. Santiago Virto y Patiño, y destinándole al distrito de las Provincias Vascongadas.

—Autorizando á la comandancia de ingenieros de Sevilla para adquirir materiales para obras militares en aquella plaza.

Es posible que el señor ministro de Estado dé un banquete en obsequio de M. Frere Orban.

Segun telegrama de Aden, ayer salió de aquel puerto con direccion á la Península, el vapor *Asia*, procedente de Filipinas.

No ocurria novedad á bordo y son, por lo tanto, infundados los rumores de que se han hecho eco algunos, relativos á su estado sanitario.

Hoy han llegado á Madrid los Sres. D. Lorenzo Pano, D. Cesáreo Moreno, D. José Rubio, D. Rafal Argüella, D. José Cámara, los obispos de Valladolid y Córdoba, el Sr. Ruiz Gomez, el teniente alcalde D. Fernando Jaquete, el diputado provincial Sr. Retortillo y el Sr. Santana.

En el segundo expréss del Norte ha llegado esta mañana el cadáver de la marquesa de Miravalles, siendo recibido en la estacion por el clero de la colegiata de San Isidro, ayudantes de S. M. y amigos de la finada. Fué conducido á la sacramental de dicha colegiata.

En el salon de recibo del ministerio de Ultramar, se ha colocado hoy un retrato al óleo del señor Leon y Castillo.

Esta obra, notable por el parecido, y acertada ejecucion, honra á su autor nuestro distinguido amigo D. Manuel de Ojeda, y obtendrá seguramente el aplauso de los inteligentes.

Un jóven de diez y nueve años de oficio zapatero, que hace algun tiempo requeria de amores á una linda muchacha sin que esta le hiciera caso, al encontrársela esta mañana á las nueve en la Ronda de Segovia, insistió en sus pretensiones tan insinuante y tenazmente que la referida jóven se vió obligada á rechazar de mala manera al importuno adorador.

Indignado éste sacó una pistola de dos cañones disparando sobre la jóven dos tiros que la hirieron gravemente en la cabeza y en la mano derecha.

Creyéndola muerta, el agresor arrojó el arma homicida y echó á correr, siendo detenido y conducido al juzgado por un sargento de infantería y otro del cuerpo de seguridad.

La infeliz jóven continuaba esta tarde en el Hospital en grave estado.

BALANCE DEL DIA.

Conferencias de diferentes diputados influyentes de la mayoría con el jefe del Gobierno; conferencias de otros hombres, de otros partidos; cálculos que se hacen y consecuencias que se sacan, más por induccion que por noticias ciertas; hé aquí lo más chispeante y de novedad, en lo político, que traen nuestros colegas de la mañana.

***

De estas entrevistas tócale hoy turno en la preferencia del exámen á la celebrada ayer entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo, notándose, por cierto, que los periódicos de este partido con sus escritos. y sus prohombres con lo que de ellos se dice, contribuyen á encender la cuestion constitucional, estos dias últimos un tanto amortiguada.

***

Como un asunto de conducta presentan los conservadores su extraña actitud, pero no pueden olvidar cómo viene planteada la cuestion, y que despues de la carta de *El Imparcial* de Biarritz y de otras cartas del propio colega, escritas desde Lourizan, el apoyo al movimiento del duque de la Torre es un apoyo que implica problemas graves, y que pensando hacer una coquetería maquiavélica, pueden encontrarse con una complicacion trágica.

Si solo se tratase de un deslinde de partidos, habríamos visto el tema con más calma, pues todo se reduciria á una trasformacion de fuerzas, sin trascendencia sensible para el sosiego del país y para la estabilidad de los poderes públicos; pero como se trata, segun las mejores versiones hasta ahora, del restablecimiento de la Constitucion de 1869, y esta Constitucion se asienta en el principio de la soberanía nacional, y el Sr. Montero Rios ha dicho que es preciso que funcione este principio, siquiera afirme luego que funcionaria sin las consecuencias que se temen, nos encontramos con una cuestion honda y grave que afecta á todos los organismos del Estado y que es superior á la extructura de los partidos.

No comprendemos, por tanto, como ayudando á la tendencia más atrevida de las dos que están en pleito, se puede hacer politica á la inglesa; y como haciendo en todas partes los conservadores de piadoso Neptuno, aquí se obstinan en desempeñar el papel de Eolo cruel é inclemente.

***

En 1876, es posible antes de confeccionarse la Constitucion de este nombre, que consentida por todos la del 69, por conservadores, constitucionales y demócratas, y arrancando de tan sólida base, que la monarquía, la sociedad, la libertad y los intereses, hubieran tocado en un puerto de seguro y cómodo refugio.

Pero hay que ver las cosas como hoy se ofrecen. Hay que ver que la Constitucion de 1869 está muerta, y que al resucitarla, con los antecedentes que se están poniendo á esta empresa, con la posicion que van tomando los partidos y con la trepidacion que ha causado el movimiento, hay que ver que en esta nueva vida, vendria, fatal é ineludiblemente, la Constitucion de 1869, preñada y repleta de problemas revolucionarios.

No nos explicamos, por tanto, la actitud de los conservadores, ni podemos comprender que un partido donde hay tantos hombres juiciosos y previsores, concluya por seguir una corriente en que todos correríamos el peligro de anegarnos.

***

Tampoco es cuestion esta, tomándola en otro órden de ideas, que se resuelva, como *El Imparcial* pretende, en una cuestion de prestigio personal. Todo el mundo, dice *El Imparcial*—como en otro lugar puede verse—conoce la significacion del duque de la Torre, y no hay necesidad de mayores esclarecimientos.

Si tan fácilmente se arreglaran las cuestiones, entonces, solo habria que recordar que su significacion liberal la tenia ya bien acentuada el señor duque en la revolucion, y sin embargo, *El Imparcial* no se dió por satisfecho.

Pues si esto solo fuese un programa, y no hubiera que pararse en más, ¿por qué *El Imparcial* combatió al señor duque en 1872, por cierto para posponerlo al Sr. Zorrilla? ¿Por qué aquella campaña ruda y aquellos epítetos desdeñosos?

No se trata aquí de la historia, sino de la realidad; no del pasado, sino del presente y del porvenir; no de la transitoria y secundaria causa de un gobierno, sino de intereses más altos, respetables y permanentes.

Lo que se trata saber de una vez, es si vamos á seguir el método de las cartas de Lourizan; si al hablarse de la Constitucion de 1869, va á plantearse íntegra ó mutilada, y en cualquiera caso, porqué procedimiento legal; ó si solamente, se trata despues de tanto ruido, de venir á parar en la Constitucion de 1876, á reserva de modificar alguno de sus artículos, cuando la opinion y la experiencia lo aconsejen, que esto nadie lo rechazaria en principio.

Pero que se sepa; que lo diga *El Imparcial* por lo ménos, y así la discusion será práctica y fecunda.

***

Ninguna otra cosa extraordinaria.

Los aragoneses, muy contentos por haberse quedado con el camino de Canfranc.

Del extranjero, poco extraordinario, como no sea la campaña de hostilidad que Gambetta se propone seguir contra aquel gobierno.

Los valores, firmes.

TELEGRAMAS.

Pesth 3.—El ministro de Hungría, Tisza, ha dirigido una circular á las autoridades, que publica hoy el periódico oficial, en la cual se censuran duramente los desórdenes y atropellos de que han sido víctimas los hebreos en Presburgo.

Dispone que las autoridades municipales desplieguen la mayor energia para impedir la repeticion de hechos análogos, y les recomienda que procuren calmar la injusta animosidad de que son objeto los judíos por parte del populacho en algunos puntos del reino.

Lóndres 3.—El *Standard* dice hoy que el proyecto de Baker-Bajá para la organizacion del ejército egipcio, tiene las siguientes bases:

1.° Reconstitucion del ejército compuesto solo de soldados mahometanos con exclusion del elemento turco é indígena.

2.° Formacion de una guardia civil, cuyos individuos serán reclutados en la Albania.

3.° Creacion de una policía urbana compuesta de indígenas, escogiéndose cuidadosamente el personal.

Lóndres 3.—La edicion de esta tarde del *Times* asegura que la primera division del ejército inglés abandonará el Egipto durante el corriente mes y que la segunda division permanecerá allí un mes más.

El *Daily News* publica un despacho diciendo que los rusófilos han tramado una conjuracion en Belgrado para destronar al rey Milano de Servia.—*Fabra.*

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
3 p. 100 int. c.	**29'05**	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	29'22 1/2	Ob. Erlanger de d	»
Idem fin próximo..	»		
3 por 100 exterior..	»	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. int.	66'50	—	
4 por 100 perp. ext.	66'00		
4 por 100 amortizab	80'00	Cédulas al 7 por 100	»
O. de ferro-carriles	»	Idem al 6 por 100..	»
Id. de 5.000 ptas..	»	Idem al 5 por 100..	»
Id. Alar á Santand.	»	B. h. al 6 por 100...	»
Carreteras de Abril	»		
Idem de Agosto ...	»	VRES. COMERCIALES.	
Idem de Marzo.....	»	—	
Idem de Julio.....	»		
Obras públicas	»	Ac. B. de España.	»
Personal	»	Idem Hipotecario..	»
Ob. de A. de Cuba	»	Id. de Castilla.....	»
Billetes h. de Cuba	99'15	Tranvía de F. y M.	»
Sisas del A. Madrid	»	Obligaciones de id.	»

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'30.
París, á ocho dias vista, 4'92.

Resúmen.

Terminada la liquidacion de fin de mes sin dificultad ninguna, ha cesado el movimiento de operaciones que siempre tiene lugar en estos dias, volviendo el mercado á las condiciones normales de la contratacion diaria.

El número de transacciones ha sido menor que ayer; la oferta de papel se ha conocido algo más, y los cambios aunque sin descenso notable, no han tenido la firmeza que indicabamos en la reseña última.

Para fin del corriente se han doblado bastantes operaciones en las reuniones anteriores, y como la contratacion por efecto de la conversion de la Deuda se vá limitando á dos ó tres clases de renta, no se vé facilidad para el desenvolvimiento de los negocios, mientras la emision de los nuevos valores no esté del todo terminada, y la especulacion no entre de lleno en las operaciones sobre el nuevo signo de crédito.

El 3 por 100 interior al contado, solo ha tenido los cambios oficiales 29'10 y 20'05

El fin corriente se ha publicado á 29'22 1/2, pero á las tres habia papel á esta fecha á 29'20.

El 4 perpétuo interior se ha cotizado á 66'40 y 50.

El exterior de esta misma renta ha sido objeto de más negociaciones que lo ordinario, y se ha publicado á 66'10, 20 y 66 por 100.

Continúa sostenido el cambio del 4 por 100 amortizable: sus precios han sido 79'90 y 80 por 100.

Algo más ofrecidos los billetes de Cuba, han perdido un cuartillo por 100 quedando en último término á 99'15 despues de haber sido cotizados á 99'40 y 35.

Las acciones del Banco de España, sin operaciones publicadas; pero para mañana se indican los cambios de 405 y 404.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 29'07 y medio; fin de mes, 29'25; ferros, 57'95.

Operaciones.—Firmeza de cambios.—Buena tendencia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Francisco de Asís, fundador.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde se celebrará el sétimo centenario del nacimiento del seráfico Patriarca: á las diez habrá misa mayor de pontifical y sermon que predicará el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, y por la tarde, á las cuatro, completas y la reserva.

Se celebrarán tambien funciones á San Francisco de Asís, pudiéndose ganar Indulgencia Plenaria en San Antonio del Prado, en las monjas de San Pascual, Descalzas Reales, Recogidas, Capuchinos y en la Concepcion Francisca.

En la parroquia de San Justo continúa la novena de Santa Filomena; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el padre Fita.

Sigue tambien por la tarde á las cinco la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, y dirá hoy el sermon D. Antonio García Cano.

En la parroquia de San Andrés, principia la novena de la Virgen del Pilar; á las seis de la mañana se celebrará la misa cantada llamada de Infantes, y á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Antonio Chacon, y al anochecer el rosario, sermon que predicará el padre Montalban, terminando con la novena, gozos, letanía y salve.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina, y será orador el reverendo padre Palomeque.

Tambien sigue la novena de la Virgen del Rosario en las monjas de Santo Domingo, barrio de Salamanca, y predicará el padre Urra.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, ó en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—No se ha recibido el anuncio.

Zarzuela.—5.ª de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*El dominó azul.*

Alhambra.—No se ha recibido el anuncio.

Lara.—Turno 2.°—A las ocho y media.—*La ocasion la pintan calva.—Robo en despoblado.—Sin atadero.*

Martin.—No se ha recibido el anuncio.

Variedades.—A las ocho y media.—*En el cuarto de mi mujer.—Mala sombra.—De incógnito* (dos actos).

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—El célebre americano tirador de pistola y carabina Mister Paine y su señora.—La familia Rocré.—Los gimnastas españoles hermanos Beasy.—Se ejecutará la pantomima de gran espetáculo *Jadvica ó la venganza del conde Roloff.*

Capellanes.—A las ocho y media.—Baile español.—*Una coincidencia alfabética.—La tertulia.*—Los hermanos Hulines.—*La salsa de Aniceta.*

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

SGCB2021

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

DR. GARRIDO

A LOS DE LAS AGUAS

Si te curas con malvas, mal vas; pero si te curas con aguas, peor vas.

El agua es uno de los elementos más poderosos de la Naturaleza; pero el agua es insuficiente para curar las afecciones crónicas que siempre radican en los vicios y empobrecimiento de la sangre. No hay nadie que pueda demostrar teórica, ni prácticamente lo contrario; y por lo tanto, todos los médicos que confian curar á sus crónicos enfermos con agua solamente están en un error, del cual no quieren salir á pesar de que cada año ven mas claramente la insuficiencia del agua, hasta en los casos que produce alguna utilidad. Preguntad sobre este asunto á las familias de los infinitos que este verano dejaron de existir fuera de sus casas, en los establecimientos balnearios, en las fondas de tránsito, en las diligencias y hasta en los ferro-carriles. Mis específicos, que limpian el aparato de la digestion y entonan y normalizan al mismo tiempo sus funciones, abren con esto las puertas á la curacion de todas las enfermedades, *que realmente sean curables,* porque así, *y solo así,* puede mas tarde purificarse y enriquecerse la sangre, merced á la medicacion depurativa y reconstituyente, que tambien forma parte de mis referidos específicos, unido á su vez á la accion antinerviosa que tanto los distingue, sirviendo de conplemento á sus efectos medicamentosos, y por lo cual, con verdadera justicia, hay uno de ellos que se llama *panacea.* Esta medicacion clásica; una farmacia bien surtida de cuantos remedios se conocen, que nos sirven de ayuda; el cambio de aguas, aires y lugares que recomendamos á nuestros clientes *cuando realmente conviene,* para iniciar ó terminar algunas curaciones; nuestra práctica adquirida durante 12 años tratando siempre desahuciados *con los mismos específicos,* y nuestro incomparable deseo de curar á cuantos nos honran con su confianza, ya porque esto quiere todo facultativo, ya porque tenemos muchos enemigos, ó ya porque sabemos que existen millares de enfermos que están en un error por haber dado crédito á aquellos, y por lo tanto, siguen sufriendo ó se mueren cuando á los más pudiéramos fácilmente curar, es lo cierto que constituye nuestro método ó tratamiento, lo más superior, lo más ventajoso y lo más al alcance de todos que actualmente se conoce en medicina, y por ello iniciamos las clínicas comparativas confiando no hay proto-medicamento español, francés, inglés, ruso, ni aleman, etc., que nos gane curando enfermos *sin hablar una palabra;* y por lo mismo, mientras éstas no se establezcan, recomendamos á los enfermos estudien detenidamente cuanto al importante caso se refiere, seguros de que, hoy 5, mañana 10, al siguiente 100, todos ensayarán nuestro sistema, quedando contentos los más y arrepentido el que tal no hiciere.

Ya lo sabeis: de 10 á 2 ó de 6 á 8, *Luna,* 6, os espera siempre,

EL DR. GARRIDO.

CHOCOLATES

MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER.

MARCA DE FABRICA

Medicinar alimentando es el dificilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Ningun otro método de curacion más barato ni mas cómodo, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regular de los puramente alimenticios se curan:

Con el de HIERRO la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vícios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el DIGESTIVO, los dolores de estómago, las malas digestiones y las acedias.

El VERMIFUGO es especial para las lombrices.

Con el BALSAMICO desaparecen las toses.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

LABORATORIO DE L. CALDERON

CARRETAS, 14, MADRID

CATARROS, TOSES Y ASMA

recientes ó crónicas, se alivian y curan con el

Jarabe y pastillas doble-balsámicas

segun certifican varios médicos.—Pastillas, 8 rs. Jarabe, 12.

Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

REMEDIO VERDAD

Sales de las aguas de Moura (Portugal), con privilegio exclusivo del Gobierno.

Este nuevo medicamento, usado con extraordinario éxito en Portugal y en el Brasil, es un excelente remedio y muy eficaz para curar las enfermedades del estómago (especialmente en aquellas en que predominan los ácidos), hígado, riñones y vejiga (cálculos). Corrije los vómitos en las embarazadas, las incomodidades del estómago en los viajes largos y en donde las aguas potables sean malas. Es además por su composicion un reconstituyente. Se vende en frascos que contiene setenta tomas con su instruccion y cucharilla para las dosis. Para los pedidos al por mayor dirigirse á D. Juan Sedze, Paseo del Obelisco, 9, duplicado, y al por menor en las farmacias del Doctor Ruiz del Cerro, Ave-María, 28, y del Licenciado Villegas, Gorguera, 17.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal

CHOCOLATES

MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

LABORATORIO DE L. CALDERON

Madrid Carretas, 14,

CONSTRUCCION DE CALDERERIA

DE CARRE HERMANOS

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilacion.

Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espíritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etcétera. Calderas para jabon, cervecería, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilacion de orujo producido en primera destilacion, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciana, 4, Madrid

CLASES PASIVAS DE ULTRAMAR

El habilitado de dichas clases en esta córte paga mensualmente todo el sueldo á las de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, lo remite á provincias y compra créditos.—Leon, 23, segundo. De 9 á 1.

LA CRISIS

DE LA

BOLSA

EN 1882

POR

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:

En Madrid: En la *Sociedad General de Anuncios de España,* Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.

En Barcelona: En las principales librerías.

Paris. 92, rue Richelieu.

SU PRECIO: **UNA PESETA.**

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaraz y García.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España,* Príncipe, 27, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

3 Otbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 20

EL COFRECITO DE ÉBANO

—¡La he salvado!—decia orgullosamente el médico—es un milagro de la ciencia.

Yo creo que el milagro lo habia hecho Francisca que enmedio de las más terribles crísis habia murmurado al oido de su amiga:

—No se ha perdido todo aún.

Y otras cosas por el estilo que sin precisar nada son maravillosos talismanes para las fiebres de amor.

Cuando pasó el peligro, Francisca no quiso esplicarse más.

Así es que Luciana estaba inquieta y sumamente impresionable.

La menor emocion, el menor ruido hacian que volviesen á sus megillas sus perdidos colores que solo la dicha y el amor podian hacer que se renovasen.

Y hé aquí que el gabinete de lectura en otro tiempo tan triste y silencioso, se vió repentinamente animado de un movimiento exterior, un vago tumulto que provenia de la casa vecina.

Una nueva tienda iba á abrirse... los albañiles trabajaban dia y noche... Luciana, sumamente preocupada por todo aquel movimiento, se levantó, aunque se lo tenian prohibido, y bajó á la tienda.

No cabia duda, parecia que golpeaban en el muro medianero como si tratasen de derribar apropósito alguna parte del gabinete de lectura.

Completamente asustada, Luciana volvió á subir y se encerró en su cuarto dando dos vueltas á la llave.

Al dia siguiente se disipó el miedo con la venida del dia; pero no la curiosidad que aumentaba á cada momento.

Luciana vovió á bajar.

¡Que cosa tan estraña!

En el sitio donde golpeaban la noche anterior, habia una puerta, y esta puerta estaba entreabierta.

—¿Qué es eso?—preguntaba Luciana á Francisca que llegaba vestida con el traje de dia de fiesta.

—Abre—contestó alegremente Francisca—abre y verás. ¿No está la llave por este lado?

Cada vez más sorprendida, Luciana obedeció á Francisca.

¡Gran Dios!

Aquella tienda era un taller de carpintería.

Y allí... junto á uno de los bancos de trabajo... con el cepillo en la mano y en traje de trabajo... estaba Georges.

Luciana no necesitó más que una mirada para comprender que se habia cumplido el deseo de su abuela.

Tambien estaba allí Jacques.

Este impulsó á Georges á los brazos de Luciana... Francisca colocó entre los dos á la niña y uno y otro gritaron con triunfante alegría:

—¡Luciana abraza á su marido! ¡Georges abraza á su mujer y á su hija. Ahora ya es digno de ser esposo y padre!

EPÍLOGO.

¿Os acordais del primer capítulo de esta historia?

Pues bien; desde hace dos años el taller de carpintería y el gabinete de lectura, no son otra cosa.

Sin contar con que el trabajador matrimonio parece bendito... quizá por el ángel bueno del... cepillo y la hada... garlopa... ó quizá tambien por el alma de la señora Varel que oculta desde donde sabeis, debia sonreir á sus nietos.

Aquellos despojos de la herencia de Georges tan solicitados en otro tiempo... aquellos créditos considerados ya como perdidos, todo aquello volvió á poder de Georges.

Así es que el taller se agrandaba de dia en dia... y no tardará en absorber por completo el gabinete de lectura... sin duda alguna llegará á ser lo que es el taller de Saint-Dénis.

Otra vez... y esta por sí mismo volvió á ser rico Georges: esta vez lo será para siempre, porque su resolucion de trabajar es irrevocable.

La hija de Luciana tendrá, pues, un buen dote; pero tendrá tambien amor al trabajo.

Es posible que se case con el hijo de Jacques y Francisca que cada dia son más amigos de Georges y Luciana.

—¡Otro mal casamiento! hubiera dicho el bueno de M. Lambert si hubiera vivido.

Pero no... porque verá cuán dichoso es ahora su hijo.

Georges y Luciana observaron con gran alegría que su hija y el hijo de Jacques y Francisca crecian amándose tiernamente, y los cuatro esperaban que con la union de sus hijos quedaria más santificada la amistad que tan estrechamente les habia unido toda la vida.

Georges Lambert cada dia estaba más contento en su nuevo estado: la blusa del trabajo le enorgullecia de tal modo que Luciana tenia muchas veces que obligarle á que se la quitase para salir con su hija.

El taller de Georges llegó á adquirir tal desarrollo que más que un taller de carpintería parecía una gran fábrica donde ocupaba más de cien operarios.

Sobre la puerta principal tambien habia puesto una muestra: nada más natural que en ella ocupara un lugar preferente el recuerdo de la señora Varel, causa material de la felicidad de sus nietos.

Debajo de una cajita primorosamente pintada se leia en letras doradas:

—«AL COFRECITO DE ÉBANO.»

El gabinete de lectura, que habia sido adquirido con los tres mil francos ahorrados á fuerza de privaciones por la señora Varel, desapareció por completo como establecimiento de lectura pública; pero se le dedicó una espaciosa habitacion en el interior de la casa, habitacion que venia á ser el santuario de la familia donde se celebraban todas las alegrías y se fortificaban los ánimos cuando una ligera nube venia á empañar su dicha.

Luciana se restableció por completo de su penosa enfermedad. ¿Cómo no, si todo su mal consistia en el dolor que le causaba el desvío de Georges?

El verdadero médico habia sido Jacques, que supo hacer vibrar en el corazon de Georges la única fibra sensible para convertirlo por completo á una vida de trabajo y honradez.

En cuanto á los amigos de Georges, se guardó muy bien de significarles su resolucion y darles cuenta de su nuevo estado. Comprendia que su amistad hubiera sido peligrosa para la nueva era de felicidad que se habia inaugurado en su existencia, única época de verdadera dicha que habia gozado en su vida, porque todo lo que tenia lo debia á su trabajo.

¡Qué diferencia tan grande entre los goces que le habia proporcionado la fortuna heredada de su padre y los que se procuraba con la adquirida por él!

En cuanto á la señora Lambert, no es ingrata con los recuerdos del pasado; en medio de su paraiso no olvida á quien le debe todo: muchas veces dirigia su vista hácia el cofrecito de ébano y se la oia murmurar:

—¡Gracias, gracias... abuela!

FIN.

SGCB2021